

Abogados de Murcia debaten sobre Derecho Civil

ISRAEL SÁNCHEZ



► **JORNADA SOBRE LAS CONDICIONES DE CONTRATACIÓN.** El Colegio de Abogados de Murcia, a través de su Sección de Derecho Civil, celebró ayer la jornada *Novedades sobre acciones de nulidad de condiciones generales de contratación*. Tuvo lugar una mesa redonda en la que participaron los letrados José Manuel Hernández Benavente y Joaquín Martínez Salmerón y la titular del del Juzgado de Primera Instancia nº 11 bis de Murcia, Teresa Rizo. El objetivo: dar a conocer la realidad judicial respecto a las acciones de nulidad de condiciones generales de contratación. **A. L. H.**